



IEM-PES-163/2021

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO POR ESTRADOS

**C. FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN
Presente**

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el auto del 28 veintiocho de mayo de 2021 dos mil veintiuno dentro el expediente citado al rubro, para que de forma escrita, o presencial por si o por conducto de su representante legal debidamente acreditado **comparezca a la audiencia de pruebas y alegatos** que tendrá lugar en las oficinas que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas, número 118, Fraccionamiento Villa Universidad de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, el **02 dos de junio de 2021 dos mil veintiuno a las 13:00 trece horas.**

Asimismo, se le **previene para que en el término de 24 veinticuatro horas, contados a partir de esta notificación**, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la capital del estado, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las notificaciones se seguirán efectuando a través de los estrados, en términos del artículo 241, párrafo primero del Código Electoral del Estado de Michoacán y 16, párrafo segundo, inciso c, del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Michoacán.

Se fija, siendo las 21:10 veintiun horas con diez minutos del día veintiocho de mayo de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

**María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán**



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

Página 1 de 1

CEAG/ERG

